

El delito leve de hurto en la ciudad de Barcelona. Perfil del delincuente y comparación en función del tipo de hurto

The minor crime of theft in the city of Barcelona. Profile of the offender and comparison according to the type of theft

O delito leve de furto na cidade de Barcelona. Perfil do ofensor e comparação de acordo com o tipo de roubo

Cristina Roca Mercadé ^{a*} | Ariadna Trespaderne Dedeu ^b

^a <https://orcid.org/0000-0003-2637-4230> Universidad de Barcelona, Barcelona, España

^b <https://orcid.org/0000-0002-5125-5770> Universidad de Barcelona, Barcelona, España

- Fecha de recepción: 2021-02-24
- Fecha concepto de evaluación: 2021-04-07
- Fecha de aprobación: 2021-04-22
<https://doi.org/10.22335/rlct.v13i2.1412>

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Roca, C., & Trespaderne, A. (2021). El delito leve de hurto en la ciudad de Barcelona. Perfil del delincuente y comparación en función del tipo de hurto. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 13(2), 39-55. <https://doi.org/10.22335/rlct.v13i2.1412>

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo analizar el perfil de los delincuentes que cometen delitos leves de hurto en la ciudad de Barcelona, en función del hurto cometido, ya sea comercial o personal. La muestra fue extraída de diligencias policiales de la Guardia Urbana de Barcelona. Se han estudiado 56 delitos de hurto leve, con un total de 71 delincuentes. Los resultados revelan que los delincuentes comúnmente son hombres, adultos jóvenes, extranjeros, que actúan de manera individual (o grupal en el caso de los más jóvenes), con domicilio en Barcelona y antecedentes penales de reincidencia en el hurto, además de versatilidad criminal para cometer también otro tipo de delitos. Se hallan diferencias en función de si el hurto es comercial o personal. Se concluye que los hurtadores comerciales son más planificados y premeditados, mientras que los personales son más oportunistas y dependen en mayor medida del azar. Finalmente, este estudio facilita la toma de decisiones en el trabajo policial para la prevención del delito, considerando las características y el comportamiento de los delincuentes según el tipo de hurto.

Palabras clave: delito leve de hurto; hurto personal; hurto comercial; perfil del delincuente; prevención; Barcelona



* Autor para correspondencia. Correo electrónico: crrome7@gmail.com

ABSTRACT

The present research aims to analyze the profile of criminals who commit petty theft in the city of Barcelona based on the thievery perpetrated, whether it is commercial or personal. The sample was taken from police proceedings of the Barcelona Urban Guard. 56 crimes of petty theft have been studied, extracting a total of 71 criminals. The results reveal that the thieves are commonly men, young adults, foreigners, who act individually (or in groups in case of the youngest ones), have a residence in Barcelona and a criminal record reiterating the crime of theft, as well as criminal versatility to also commit another type of crimes. Differences are found depending on whether the theft is committed in shops or against people. It is concluded that commercial thieves are more planned and premeditated, while the personal ones are more opportunistic and depend on chance to a greater extent. Finally, this study facilitates decision-making in police work in the prevention of crime, considering the characteristics and crime behavior of offenders according to the type of theft.

Keywords: petty theft; personal theft; commercial theft; profile of the offender; prevention; Barcelona

RESUMO

A presente pesquisa tem como objetivo analisar o perfil dos criminosos que cometem crimes menores de furto na cidade de Barcelona com base no furto cometido, seja ele comercial ou pessoal. A amostra foi obtida de processos policiais da Guarda Urbana de Barcelona. Foram estudados 56 delitos de furto leve, com um total de 71 infratores. Os resultados revelam que os criminosos são comumente homens, adultos jovens, estrangeiros, agem individualmente e os mais jovens em grupos, possuem domicílio em Barcelona, com antecedentes criminais reiterando o furto, mas com versatilidade criminal ao também cometer outros tipos de crimes. Diferenças são encontradas dependendo se o roubo é comercial ou pessoal. Conclui-se que os ladrões comerciais são mais planejados e premeditados; ao contrário dos pessoais, sendo mais oportunistas e dependendo mais do acaso. Por fim, este estudo facilita a tomada de decisão no trabalho policial frente à prevenção do crime, considerando as características e o comportamento criminoso dos infratores de acordo com o tipo de furto.

Palavras-chave: delito leve de furto, roubo pessoal, roubo comercial, perfil do agressor, prevenção, Barcelona

Justificación del estudio

Los delitos de robo y hurto, incluyendo el hurto leve, son considerados costosos y frecuentes (Fox, 2015; Fox & Farrington, 2012; Fox et al., 2013; Hemmens & Walker, 2015; Smith, 2013; Vaughn et al., 2008), permaneciendo sin resolver la mayoría de casos (Killmier et al., Coupe, 2019; Sharp & Coupe, 2019). Existen limitaciones para capturar y sancionar a quienes cometen delitos de hurto contra las personas, dado que no suele haber contacto físico entre delincuente y víctima, lo que se denomina como *mínima interacción* (Goodwill et al., 2012), y también por falta de evidencias criminalísticas (Burrell, et al., 2012). Faltan más estudios centrados en este fenómeno, debido la escasa información obtenida sobre los tipos de delincuentes, de los delitos (Han & Sumin Koo, 2014; Killmier et al., 2019) y de la victimología (Fox & Farrington, 2016).

En el ámbito español, según la Memoria de la Guardia Urbana de Barcelona (2018), durante los últimos años se ha observado un incremento de los delitos de hurto y hurto leve en la ciudad de Barcelona: 109 671 en el año 2017 y 128 794 en el 2018.

También existe una alta prevalencia en el ámbito internacional, tanto en el hurto comercial (Caputo & King, 2015) como personal (Burrell et al., 2012), y considerando a este último uno de los más frecuentes en la vía pública (Han & Sumin Koo, 2014; Tompson & Bowers, 2015), en la red ferroviaria (Liu et al., 2020; Sharp & Coupe, 2019) y en los bares (Johnson et al., 2010; Sidebottom & Bowers, 2009; Smith, Bowers & Johnson, 2006).

El aumento de los delitos de robo, incluyendo el delito leve de hurto, incide en las tasas de delincuencia, en

la política y la seguridad pública (Deakin et al., 2007). Más concretamente, el robo comercial provoca deudas financieras a los comercios por sus pérdidas de inventario (Cardone & Hayes, 2012; Lindblom & Kajalo, 2011; Smith, 2013), mientras que el robo personal tiene un impacto significativo en las víctimas (Monk, Heinonen & Eck, 2010). Las personas afectadas lo perciben con temor (Cohn & Rotton, 2000; Tompson & Bowers, 2015) y algunas pueden experimentar la pérdida de sus pertenencias como un evento traumático (Delisi & Gatling, 2003; Lynn, 2004), llegando a infundir una fuerte percepción de inseguridad entre los locales y de rechazo hacia el lugar de destino por parte de los turistas perjudicados (Boakye, 2010; Haberman & Ratcliffe, 2015; Harper, 2006; István & Zimányi, 2011; Mawby et al., 2000).

Además, es relevante tener en cuenta que la mayoría de los delincuentes violentos en el ámbito internacional han tenido un arresto previo por robo (Santtila et al., 2004) y que los ladrones están usualmente involucrados con otros delitos más graves, como robos con violencia, asalto y compra-venta de drogas (Caputo & King, 2011; Fox, 2015; Fox & Farrington, 2014; Francis et al., 2010; Vaughn et al., 2008), contemplando también la reiteración del mismo delito de hurto (Long et al., 2018). Se destaca también la relación entre el hurto y los *narcopisos* (Tompson & Bowers, 2015), cuyo auge en Barcelona está provocando un gran deterioro de la ciudad, dado que la mayoría de ladrones usan este delito específicamente para obtener ganancias económicas vinculadas con la droga (Alarid et al., 2009; Bennell & Canter, 2002; Brookman et al., 2007; Caputo & King, 2015; Hochstetler, 2001; Wright et al., 2005).

Estos son los motivos que señalan la importancia de estudiar este fenómeno, brindando capacitación académica y policial sobre la comisión del delito (Fox & Farrington, 2016), tratando su prevención (Fox, 2015), trabajando más concretamente en la prevención situacional para crear entornos seguros y ofreciendo orientación práctica sobre la reducción de oportunidades criminales (Connealy & Piza, 2019; Cornish & Clarke, 2003; Xu, 2011).

Los perfiles se realizan con el fin de anticipar e identificar individuos con mayor probabilidad de ser responsables de delitos no resueltos (Lee et al., 2018; Lindblom & Kajalo, 2011), además de que permiten mejorar las tasas de detección, reducir el rango de posibles sospechosos (Fox & Farrington, 2012; 2014; 2016), constituir un sistema de apoyo a la decisión policial (Fox, 2015; Santtila et al., 2004) y reducir costes asociados a este delito (Fox et al., 2013). También pueden contribuir a la ampliación

del conocimiento académico y proporcionar información sobre un enfoque de perfilamiento de hurtos leves que promete ayudar eventualmente a las investigaciones policiales (Killmier et al., 2019), con una base empírica más sólida, valiéndose de métodos estadísticos rigurosos mediante datos cuantitativos y científicos (Fox & Farrington, 2016; Guillaume et al., 2012).

Delito leve de hurto

El delito leve de hurto, según el Código Penal (Jefatura del Estado Español, 2015), se clasifica como delito contra el patrimonio, junto con el robo y el hurto. El hurto leve se define por la sustracción de bienes ajenos sin fuerza, violencia ni intimidación, teniendo los bienes robados un valor inferior a 400€. Solamente se distingue del hurto por el valor, de los bienes sustraídos y del robo por la ausencia de fuerza, violencia e intimidación en la sustracción de estos.

Cabe destacar, sin embargo, que en la presente investigación se exponen las características tanto del delito leve de hurto como del robo y el hurto en el ámbito internacional, dada la ausencia de suficiente investigación en el ámbito de la perfilación criminal sobre este tipo de delitos contra el patrimonio, concretamente en el ámbito español. Por ello, durante el trascurso de la investigación, el concepto de hurto incluye el delito leve de hurto.

Perfil del delincuente

Investigaciones internacionales realizadas en Gran Bretaña, Estados Unidos y Finlandia indican que el perfil del delincuente suele ser: hombres (entre un 90-95%) (Brookman et al. 2007; Fox & Farrington, 2012; 2016; Tompson & Bowers, 2015), jóvenes adultos (Mayby, citado en Santtila et al., 2004), con una edad media de 27 años (Fox & Farrington, 2012; 2016), cuya caracterización étnica varía según la población estudiada (Fox, 2015; Fox & Farrington, 2012). Además, según los registros policiales, más de la mitad repiten el delito de hurto (teniendo la mayoría antecedentes penales, siendo el hurto el más común) (Mayby, citado en Santtila et al., 2004). Los investigadores concluyen que, por lo general, el delito de hurto es el más común entre el comportamiento antisocial (Piquero, Farrington & Blumstein, 2003), pero que no hay especialización en carreras criminales (Sullivan et al., 2009), pese a la evidencia de que los ladrones suelen cometer múltiples delitos de robo (Burrell et al., 2012).

Con respecto al nivel de planificación que los delincuentes tienen para cometer el robo o hurto cabe diferenciar a los oportunistas, cuya decisión para cometer el delito

es impulsiva (Cornish & Clarke, 2003; Fox & Farrington, 2016), más sometida al azar (Connealy & Piza, 2019), de los denominados delincuentes crónicos (Fox & Farrington, 2016), que involucran altos niveles de planificación y una selección premeditada, utilizando herramientas para la comisión del delito (Mayby, citado en Santtila et al., 2004).

Goodwill et al. (2012) enfatizaron en el tema de la interacción entre el delincuente y la víctima, concluyendo que los robos con baja interacción se caracterizan por ser improvisados y con poca planificación.

Finalmente, varios autores (Fox & Farrington, 2012; 2014; 2016; Killmier et al., 2019) clasificaron a los delincuentes, según su estilo ofensivo, en: oportunistas (poca preparación, ausencia de fuerza y de uso de herramientas), organizados (planificación, uso de herramientas y escena del crimen ordenada), desorganizados (herramienta o evidencias dejadas en la escena) e interpersonales (ausencia de uso de herramientas y violencia contra la víctima).

Tipos de hurtos

Se diferencian dos tipologías delictivas de hurto leve:

- *Hurtos contra el comercio*: cometidos contra las empresas, sustrayendo los artículos de los locales comerciales (Cardone, 2006; Lindblom & Kajalo, 2011).
- *Hurtos contra las personas*: perpetrados contra individuos (Burrell et al., 2012), mediante la apropiación ilegal de las pertenencias de una víctima sin uso de violencia, amenaza o intimidación, dentro de un establecimiento o en el transporte o vía públicos (Deakin et al., 2007; Tamami, 2015; Tompson & Bowers, 2015).

Diferencias en función del tipo de hurto según su nivel de planificación

Los hurtos comerciales tienden a planearse más y sus recompensas financieras suelen ser mayores, dirigiéndose a una organización en concreto (Burrell et al., 2012; Goodwill et al., 2012; Wright et al., 2005). Generalmente, el modus operandi en los hurtos comerciales consiste en ocultar los bienes en bolsillos (Smith, 2013) o bolsas (Lee et al., 2018). En cambio, el hurto personal surge de manera oportunista, desconociendo el delincuente qué artículos conseguirá sustraer a la víctima (Burrell et al., 2012; Wright et al., 2005). Su modus operandi puede ser espontáneo (ataque de *golpe y fuga*), creando distracciones para cometer el delito, bien sea que interactúe con la víctima (Deakin et al., 2007; Francis et al., 2010; Johnson

et al., 2010) o que pase desapercibido (Andersson, 2014; Johnson et al., 2010; Tamami, 2015). Este tipo de delitos suelen cometerse en entornos abiertos (Wright et al., 2005), lo que implica un mayor riesgo para los delincuentes, ya que se trata de un ambiente más hostil (Deakin, et al., 2007), donde resultan más visibles y la reacción y resistencia de la víctima puede alertar a posibles testigos.

Diferencias en función del tipo de hurto según la comisión del delito

En un robo conjunto, cuanto mayor sea el número de co-delincuentes, más se dividirán los ingresos y mayor será el riesgo de ser detenidos (Weerman, citado en Alarid et al., 2009). Por ello, los ladrones solitarios, mayoritarios en el hurto comercial, tienen para sí la percepción de que obtendrán mayores ganancias y que el riesgo de aprehensión será menor (Reiss & Farrington, citados en Alarid et al., 2009).

Aunque la delincuencia conjunta no parece tener un impacto significativo en la selección de víctimas, a menudo implica un aumento de la planificación (Alarid et al., 2009). Según el estudio realizado por Smith (citado en Burrell et al., 2012), en el hurto personal eran pequeños grupos de hombres jóvenes quienes cometían el delito. Muchos de los investigados por Deakin et al. (2007) trabajaron en grupos: unos asumen tareas distractoras, mientras que otros participan directamente en el acto (Hallsworth, citado en Deakin et al., 2007).

Diferencias en función del tipo de hurto según la edad de los delincuentes

Los hurtos comerciales y personales disminuyen con la edad del delincuente (Egan & Taylor, 2010), así como lo hacen, generalmente, todos los delitos (Sampson & Laub, 2003). Sin embargo, en la investigación de Mayby (citado en Santtila et al., 2004) se halló relación entre el aumento de la edad y la comisión de hurto de manera solitaria. Asimismo, Bernasco (2006) y Fox (2015) concluyeron que los ladrones que actúan acompañados son los más jóvenes.

Según la investigación de Smith (2003, citado en Deakin et al., 2007), la mayoría de ladrones que roban en la calle son jóvenes que cometen hurtos personales (Tompson & Bowers, 2015) de manera impulsiva y oportunista. En cambio, los mayores lo hacen de forma más planificada y a menudo en establecimientos comerciales (Alarid et al., 2009).

Victimología

Generalmente, las víctimas de hurto tienden a clasificarse como jóvenes, menores de 30 años (Alarid et al., 2009; Deakin, et al., 2007), principalmente hombres (Burrell et al., 2012; Brookman et al. 2007). No obstante, en los hurtos en establecimientos (sustracción de bolsas) destaca la predominancia de víctimas femeninas jóvenes, entre 21 y 25 años (Johnson et al., 2010; Smith et al., 2006). En estos casos, el riesgo de victimización se verá influenciado por la localización del establecimiento, el tipo de clientela, la política de gestión del local junto con su diseño y precios, y por el comportamiento y pertenencias de la víctima (Siddbottom & Bowers, 2009). También es muy común el hurto a turistas, considerados vulnerables ante este delito (Boakye, 2010; Han & Koo, 2014; Harper, 2006; István & Zimányi, 2011; Lynn, 2004; Mawby, 2000) debido a su corta estancia, apariencia, comportamiento y el ambiente en que se encuentran, portando artículos de riqueza y mostrándose relajados (Mawby et al., 2000).

Estudios internacionales sobre perfiles de ladrones

A continuación se presentan investigaciones de las que se han tomado referencias para la presente investigación: Fox & Farrington (2012) crearon un nuevo perfil criminal para el robo en Estados Unidos, estableciendo el vínculo entre ciertos rasgos del delincuente, el comportamiento criminal pasado (antecedentes) y las características de la escena del crimen. Los datos utilizados se obtuvieron mediante registros oficiales policiales, que incluían los rasgos de los ladrones, el comportamiento ofensivo, los detalles de la ofensa y la relación con la víctima, así como las características clave del delito: el tipo de vivienda, el método de entrada, el uso de herramientas, el estado de la escena del crimen (organizada-desorganizada), si tuvo éxito el robo, el tipo de artículos robados y las evidencias forenses dejadas en la escena del crimen. En sus resultados, se indicó que ciertos rasgos del delincuente (edad, origen, antecedentes y características físicas) aparecían relacionados significativamente con ciertas características del delito y de las víctimas.

Posteriormente, Fox & Farrington (2016) realizaron otra investigación, analizando los antecedentes de delincuentes únicos mediante los registros policiales de Florida. Aquí valoraron los antecedentes penales y los delitos previos de los sujetos, y determinaron el nivel de especialización o versatilidad, según si cometían los mismos delitos o distintos (considerando los delitos violentos, de propiedad u otros), además de si se presentaban cero arrestos (grupo no ofensivo), de uno a cuatro (baja tasa) o más de cuatro

(crónicos). Finalmente, se encontró relación entre los antecedentes de los delincuentes y su estilo ofensivo.

El estudio más actual hallado es el de Killmier et al. (2019), cuyo objetivo fue explorar la vinculación entre el delincuente y las características de robo para crear tipologías específicas de delincuentes y delitos de hurto. En este se relacionaron los rasgos del ladrón y su historia criminal con los estilos de delito y las características de robo en Australia. Se analizaron las historias criminales, considerando el número de detenciones en los últimos cinco años y clasificando los siguientes grupos: sin ofensas previas, infracciones previas bajas (1-25), medias (26-50) y altas (más 50). De igual modo se hizo con los delitos violentos y los de drogas. Además, se examinó la modalidad de comisión del delito, el sexo, edad y nacionalidad del delincuente, el uso de herramientas, la caracterización de la escena como ordenada o desordenada (ausencia o presencia de evidencias), el estatus de la víctima (conocida o desconocida), así como su sexo y edad, el material robado y la distancia entre el domicilio del ladrón y el lugar del robo. En los resultados se extrajo que existía relación entre la clasificación de rasgos con el estilo ofensivo y los antecedentes.

Objetivos:

Objetivo general:

- Analizar el perfil de los delincuentes que cometen delitos leves de hurto en Barcelona.

Objetivos específicos:

- Describir las características del delito leve de hurto.
- Identificar la escena del crimen, el modus operandi y la victimología.
- Comparar el perfil de los delincuentes, según si han cometido delitos leves de hurtos contra las personas o contra los comercios.

Metodología

Diseño

Se llevó a cabo un estudio piloto de tipo cuantitativo para investigar la realidad del hurto leve en la ciudad de Barcelona. Es un estudio no experimental, observacional indirecto, a partir del registro de fuentes primarias (ates-

tados policiales). El análisis es transversal, recopilatorio de datos en un periodo de tiempo en concreto, y de tipo descriptivo-exploratorio: descriptivo porque pretende explicar el hurto leve en Barcelona y el comportamiento de los delincuentes, y exploratorio porque establece nuevas líneas generales sobre un fenómeno poco estudiado. Asimismo, pretende aportar una primera aproximación al tema con la intención de mostrar las características de las variables estudiadas.

Muestra de estudio

La investigación se enmarca en un muestreo no probabilístico por conveniencia. La muestra seleccionada comprende 56 atestados policiales de delitos leves de hurto cometidos en Barcelona, recibidos diariamente en la comisaría de la Unidad de Investigación de la Guardia Urbana de Barcelona (GUB), durante las dos primeras semanas de marzo del año 2020. La muestra final involucra 71 delincuentes.

El criterio de inclusión implicó recoger aquellas diligencias registradas en la comisaría sobre delitos leves de hurto producidos por delincuentes mayores de 18 años en Barcelona; el criterio de exclusión fue que apareciera como desconocido alguno de los apartados que se extraería como variable. Por ejemplo, en el caso de los domicilios, se eliminaron tres de los delincuentes presentados como desconocidos, pero se mantuvo el resto de información en las otras variables. De esta manera, se preservaron todos los delitos y los delincuentes de la recopilación inicial.

Descripción de la muestra

La distribución por sexos corresponde a 14 mujeres (19.7%) y 57 hombres (80.3%). La media de edad es de 33.89 años, siendo el mínimo 18 años y el máximo 63 años, con 20 delincuentes de 18 a 25 años (28.2%), 40 de 26 hasta 44 años (56.3%) y 11 de 45 hasta 65 años (15.5%).

Solo 8 (11.3%) son nacionales, mientras que 63 (88.7%) son extranjeros, siendo marroquíes, con 14 delincuentes (19.7%), y rumanos, con 13 (18.3%), las nacionalidades más representativas.

Más de la mitad, 41 (57.7%), tienen su domicilio en Barcelona y 27 (38%) viven fuera de la ciudad, mientras que para 3 (4.2%) este dato es desconocido.

Referente a los antecedentes, 56 infractores (78.9%) presentan delitos anteriores al hurto cometido, lo que no consta para 15 (21.1%).

En lo relativo al tipo de hurto, 41 individuos (57.7%) cometieron delitos contra las personas y 30 (42.3%) contra el comercio.

Por último, en cuanto a la escena del crimen (en adelante EC), los datos de comisión de delitos leves de hurto son: 27 (48.2%) en locales comerciales, 15 (26.8%) en vía pública, 9 (16.1%) en restauración y 5 (8.9%) en el transporte público.

Instrumento

Para la investigación se extrajo de las diligencias policiales de la GUB la siguiente información: lugar de los hechos, tipo de delito, personas encartadas, su documentación —lugar, fecha de nacimiento y domicilio—, documentación en calidad de víctima, descripción de los hechos y diligencias de antecedentes.

Se tomaron como referencia varias investigaciones, explicadas en el apartado de introducción, siendo presentadas en el siguiente apartado las que se hallaron como más actuales y más centradas en analizar y presentar un perfil de los delincuentes dedicados al robo (Fox & Farrington, 2012; 2016; Killmier et al., 2019), y en las que se realizaron análisis de las variables para extraer características de los delincuentes en función de su comportamiento criminal.

Análisis estadístico

Se analizaron 28 variables, siendo de tipo dicotómicas y de multi-opción:

- *Hurto leve*: tipo de delito (personal o comercial), EC (local comercial, vía pública, restauración o transporte) y modalidad de comisión del delito (individual o grupal).
- *Detalles de la EC*: lugar (tiendas de ropa, calle, supermercado, metro, bar, restaurante, tiendas de regalos, otras tiendas, otros lugares o bus) y tipo de EC (interior o exterior).
- *Detalles del modus operandi*: método de hurto (sorpresa, engaño y súbito), interacción delincuente-víctima (presente o ausente), uso (presencia o ausencia) y tipo de material (nada, ropa, bolsa, herramientas o mapa) y objetos sustraídos (bulto, ropa, productos, móvil, dinero u otros).

- *Victimología*: sexo (hombre o mujer), edad (18 a 33, 34 a 49, o 50 a más de 65) y origen (nacional o extranjero).
- *Características de los delincuentes*: sexo (hombre o mujer), edad (18 a 25, 26 a 44 o 45 a 65), origen (nacional o extranjero), nacionalidad (africana, europea oriental, americana, española u otras), domicilio (en Barcelona o fuera), antecedentes (presencia o ausencia), cantidad de antecedentes en los últimos 5 delitos registrados (0, de 1 a 4 o más de 5), total de antecedentes (0, 1 a 25, 26 a 50 o más de 50), versatilidad (presente o ausente) y delito leve de hurto cometido, de hurto, de robo, de drogas, de violencia u otros (presentes o ausentes).

Se ejecutaron tanto análisis univariantes, para describir las variables estudiadas, como bivariantes, comparando aquellas según si el delito leve de hurto fue cometido en un comercio o con una persona.

Los datos extraídos fueron analizados con el paquete estadístico SPSS 22.0. En principio, se les aplicó la prueba estadística no paramétrica Chi Cuadrado de Pearson, y posteriormente el baremo de Cohen (Cohen, 1988), de ser necesario. Luego de ello, si no cumplían las condiciones de aplicación, se efectuaron los estadísticos F de Fisher y Corrección de Continuidad.

Resultados

Características generales del hurto leve en la ciudad de Barcelona

Tipo de hurto leve

Con respecto al tipo de hurto leve, se han efectuado más delitos de tipo personal (53.6%) que comercial (46.4%). En relación a la EC, han resultado más frecuentes en locales comerciales (48.2%), seguidos de vía pública (26.8%), restauración (16.1%) y, en último lugar, transporte público (8.9%). Finalmente, la gran mayoría se han

cometido de manera individual (75%) frente a la modalidad grupal (25%) (tabla 1).

Tabla 1

Características generales del delito leve de hurto en Barcelona

Variable	Categoría	%	n
Tipo de hurto	Personal	53.6%	30
	Comercial	46.4%	26
Escena del crimen	Local comercial	48.2%	27
	Vía pública	26.8%	15
	Restauración	16.1%	9
	Transporte público	8.9%	5
Comisión del delito	Individual	75.0%	42
	Grupal	25.0%	14

Nota: N= 56.

Escena del crimen

En relación con la EC, los hurtos leves en comercios han sucedido casi con totalidad en locales comerciales (96.2%), siendo minoritarios en locales de restauración (3.8%) e inexistentes en la vía pública y en el transporte público. En cambio, los personales se han cometido más en la vía pública (53.3%), seguidos en locales de restauración (26.7%), transporte público (16.7%) y, menormente, en locales comerciales (3.3%) (tabla 2).

Comisión del delito

Respecto a la variable de comisión del delito se extrae un hallazgo importante, puesto que existe relación significativa con el tipo de hurto, con un tamaño del efecto moderado ($X^2=7.754$; $p=0.005$; $V=0.372$). En locales comerciales se caracteriza, casi en su totalidad, por hurtos de manera individual (92.3%) frente a la grupal (7.7%). En cambio, en los personales, más de la mitad se han llevado a cabo de manera individual (60%), pero queda otra parte representativa de hurtos realizados de manera grupal (40%) (tabla 2).

Tabla 2

Distribución de frecuencias de la variable tipo de hurto en función de la EC y la comisión del delito

Variables	Categorías	Comercio ¹		Personal ²	
		%	n	%	n
Escena del crimen	Local comercial	96.2%	25	3.3%	1
	Vía pública	0%	0	53.3%	16
	Restauración	3.8%	1	26.7%	8
	Transporte público	0%	0	16.7%	5
Comisión del delito	Individual	92.3%	24	60.0%	18
	Grupal	7.7%	2	40.0%	12

Nota: Comercio1: 26; Personal2: 30. N= 56.

Detalles de la escena del crimen, modus operandi y victimología

Escena del crimen

Los lugares donde se han cometido más hurtos leves han sido: en tiendas de ropa (28.6%) y en la calle (23.2%), seguidos de supermercados (10.7%), bares (7.1%), metro (7.1%), restaurantes (5.4%), tiendas de regalo (5.4%), otras tiendas (5.4%), otros lugares (5.4%) y, en menor medida, en los buses (1.8%). El tipo mayoritario de escena es el interior (71.4%).

En cuanto al análisis según el tipo de hurto, los lugares más hurtados en comercios han sido: tiendas de ropa (53.8%), supermercados (19.2%), tiendas de regalo (11.5%), otras tiendas (11.5%) y restaurantes (3.8%). Respecto a los hurtos leves personales, los lugares son: en la calle (43.3%), metro (13.3%), bares (13.3%), otros lugares (10%), restaurantes (6.7%), tiendas de ropa (6.7%), buses (3.3%) y supermercados (3.3%). Esto indica que el tipo de escena donde han sucedido los hurtos comerciales es en su totalidad interior (100%), mientras que en los personales, se hurta más en exterior (53.3%) que en interior (46.7%) (tabla 3).

Modus operandi

Los hurtos leves se han cometido mayoritariamente mediante sorpresa (44.6%), después engaño (28.6%) y, por último, de manera súbita (26.8%). Generalmente, no ha habido interacción con la víctima (85.7%). Más de la mitad de los sujetos de la muestra no ha usado material de soporte (57.1%), pero una parte representativa sí (42.9%), pudiendo ser este ropa (19.6%), bolsa (16.1%), herramienta (5.4%) o mapa (1.8%).

El método más utilizado contra los comercios ha sido la sorpresa (57.7%), seguido del hurto súbito (38.5%) y, en menor medida, el engaño (3.8%). En cambio, en los hurtos personales el engaño ha sido el método más utilizado (50%), luego la sorpresa (33.3%) y, finalmente, el hurto súbito (23.3%). Este es un hallazgo a destacar, dado que existe relación significativa con un tamaño del efecto moderado ($X^2=14.706$; $p=0.001$; $V=0.512$).

Por otra parte, en la interacción entre el delincuente y la víctima no se halla relación significativa ($F=2.875$; $p=0.090$). Así bien, en el hurto comercial generalmente no se ha presentado interacción con la víctima (96.2%) y tampoco se halla un alto nivel de interacción en el personal (76.7%), solo a veces (23.3%).

En los hurtos comerciales, más de la mitad de los sujetos de la muestra se valió de material para el hurto (61.5%). En cambio, contra las personas, mayoritariamente no pasó esto (73.3%). Existe aquí una relación significativa ($X^2=6.916$; $p=0.009$; $V=0.351$), con un tamaño del efecto moderado.

Cuando los delincuentes han usado materiales para cometer el delito en el hurto leve comercial, se han valido principalmente de bolsa (30.8%), ropa (26.9%) y, en último lugar, herramienta (3.8%). En el hurto personal, en primer lugar han usado ropa (13.3%), después herramienta (6.7%) y, con menor frecuencia, bolsa (3.3%) y mapa (3.3%).

Por último, sobre los objetos sustraídos, la mayoría de los hurtos en locales comerciales han sido de ropa (46.2%) y productos (46.2%), y en los personales, bulto (50%) (tabla 3).

Victimología

Han sido hurtados de igual forma hombres (50%) y mujeres (50%). Destaca la edad entre 18 y 33 años (42.9%), seguida del rango entre 34 a 49 (32.1%) y, por último, de 50 a más de 65 (25%). Las víctimas más afectadas por este delito han sido de origen nacional (55.4%) pero con poca diferencia respecto a las extranjeras (44.6%).

Mayoritariamente, las víctimas más afectadas por los hurtos leves comerciales han sido mujeres (57.7%), aunque no difieren mucho de los hombres (42.3%). Por su parte, en los hurtos personales los hombres (56.7%) se ven más afectados que las mujeres (43.3%), sin existir tampoco mucha diferencia ni relación significativa entre estas variables ($X^2 = 1.149$; $p = 0.284$).

Tampoco existe relación significativa respecto a la edad ($X^2 = 0.893$; $p = 0.640$), pero se extrae que en el hurto comercial, las víctimas de 18 a 33 años han sido las más afectadas (38.5%), sin mucha diferencia con las que van de 34 hasta 49 (30.8%) y de 50 hasta más de 65 (30.8%). De forma similar, en el hurto personal, las víctimas más representativas han estado entre de 18 a 33 años (46.7%), seguidas de las de 34 hasta 49 (33.3%), y menormente las de 50 hasta más de 65 (20%).

Respecto al origen, se halla efectivamente una relación significativa con un tamaño del efecto elevado ($X^2 = 26.814$; $p = 0.000$; $V = 0.692$). Sobresalen las víctimas españolas en el hurto comercial (92.3%), mientras que en el personal las víctimas extranjeras (76.7%) sobrepasan las nacionales (23.3%) (tabla 3).

Tabla 3

Distribución de frecuencias sobre los detalles de la EC, *modus operandi* y victimología

Variable	Categoría	%	n
Lugar del crimen	Tiendas de ropa	28.6%	16
	Calle	23.2%	13
	Supermercado	10.7%	6
	Metro	7.1%	4
	Bar	7.1%	4
	Restaurante	5.4%	3
	Tiendas de regalos	5.4%	3
	Otras tiendas	5.4%	3
	Otros lugares	5.4%	3
	Bus	1.8%	1

Variable	Categoría	%	n
Tipo E.C.	Interior	71.4%	40
	Exterior	28.6%	16
Método de hurto	Sorpresa	44.6%	25
	Engaño	28.6%	16
	Súbito	26.8%	15
Interacción delincente/víctima	Ausente	85.7%	48
	Presente	14.3%	8
Uso de material	Ausente	57.1%	32
	Presente	42.9%	24
Tipo de material	Nada	57.1%	32
	Ropa	19.6%	11
	Bolsa	16.1%	9
	Herramienta	5.4%	3
	Mapa	1.8%	1
Sexo de la víctima	Hombre	50.0%	28
	Mujer	50.0%	28
Edad de la víctima	18 - 33 años	42.9%	24
	34 - 49 años	32.1%	18
	50 - >65 años	25.0%	14
Origen de la víctima	Nacional	55.4%	31
	Extranjera	44.6%	25

Nota: N= 56.

Características de los delincuentes

Con respecto al sexo, los sujetos de la muestra eran mayoritariamente hombres (80.3%), principalmente con edades entre 26 y 44 años (56.3%), seguidos de los de 18 a 25 (28.2%) y, en menor caso, de 45 a 65 (15.5%). En la mayoría de casos se trataba de extranjeros (88.7%), particularmente de nacionalidades africanas (29.6%), de Europa oriental (23.9%) y americanas (21.1%). Más delincuentes tenían el domicilio en Barcelona (60.3%), y en muchos casos destacaba la presencia de antecedentes (78.9%). En cuanto al total de antecedentes de sus carreras criminales, más de la mitad de los delincuentes tuvieron entre 1 y 25 reportes (64.8%), otros ningún reporte (21.2%), y unos pocos entre 26 y 50 (7%) o más de 50 (7%). Casi la mitad de los sujetos de la muestra tenía 5 antecedentes como últimos 5 delitos registrados (46.5%), luego entre 1 y 4 (32.4%) y, en menor medida, ninguno (21.1%). Dichos delitos eran: delito leve de hurto, si bien ausente en los últimos 5

antecedentes de la gran mayoría de sujetos de la muestra (80.3%); hurto, sobresaliendo la presencia de este en más de la mitad de sujetos de la muestra (50.7%); robo, que aunque no fue cometido por más de la mitad de los delincuentes (62%), una parte considerable sí lo cometió (38%); delitos de drogas, mayoritariamente ausentes (94.4%); delitos violentos, ausentes en la mayoría de casos (84.5%); y otros delitos aparecen ausentes en más de la mitad de sujetos de la muestra (56.3%), pero la parte restante sí los ha cometido (43.7%). Se destaca que una mayoría de delincuentes exhibe versatilidad criminal (63.4%). Y, finalmente, se halla que más delincuentes han escogido cometer el delito de manera individual (59.2%) que de modo grupal (40.8%).

Comparativa en función del tipo de hurto: comercial o personal

En relación al sexo del delincuente y al tipo de hurto, no se halla relación significativa ($X^2=1.338$; $p=0.247$). Aun así, los delincuentes comerciales han sido mayoritariamente hombres (86.7%) en vez de mujeres (13.3%); asimismo, en los hurtos personales se ha hallado un porcentaje más alto de hombres (75.6%), aunque se encuentra más mujeres que en los anteriores (24.4%).

Respecto a la edad, en los hurtos comerciales más de la mitad de los sujetos la muestra tiene entre 26 y 44 años (53.3%), seguidos de entre 18 hasta 25 (23.3%) y de entre 45 y 65 (23.3%). De manera parecida, en los hurtos personales se encuentra el rango mayoritario entre 26 y 44 (58.5%), seguido de entre 18 y 25 (31.7%) y, menos aún que el grupo comercial, entre 45 y 65 (9.8%). No se halla aquí relación significativa ($X^2=2.576$; $p=0.276$).

En cuanto al origen, en los delitos comerciales generalmente se trataba de extranjeros (76.7%) frente a españoles (23.3%), y en los hurtos personales, casi la totalidad eran extranjeros (97.6%). En consecuencia, se halla relación significativa entre el origen del delincuente y el tipo de hurto ($C.C.=5.619$; $p=0.017$; $V=0.319$), con un tamaño del efecto moderado.

Respecto a la nacionalidad no se halla relación significativa ($X^2=9.145$; $p=0.058$). Se encontró que de los delincuentes comerciales eran en su mayoría de nacionalidades africanas (23.3%), españoles (23.3%) o de Europa oriental (23.3%), seguidos de otras nacionalidades (16.7%) y de las americanas (13.3%). Sin embargo en los hurtos personales se destacan las nacionalidades africanas (34.1%), americanas (26.8%) y de Europa oriental

(24.4%), siendo en menor medida de otras nacionalidades (12.2%) y españoles (2.4%).

En relación al domicilio del delincuente, no se halla relación significativa ($X^2=0.760$; $p=0.383$). Sin embargo, más de la mitad de quienes cometieron hurtos comerciales tenían el domicilio en Barcelona (66.7%). Igualmente sucede con los que cometen hurtos personales, más domiciliados en Barcelona (56.1%), pero sin mucha diferencia con los de fuera (43.9%).

Sobre los antecedentes, no existe relación significativa con respecto al tipo de hurto ($X^2=0.152$; $p=0.697$). No obstante, la mayoría de quienes cometieron los hurtos comerciales tenían antecedentes (76.7%), al igual que en los personales, con mayor presencia aun (80.5%).

Tampoco existe relación significativa con la cantidad de antecedentes en los delitos nombrados más arriba ($X^2=0.212$; $p=0.952$). Se extrajo que, en proporciones muy similares, delincuentes comerciales (46.7%) y personales (46.3%) tenían 5 o más antecedentes, en menor medida entre 1 y 4 (30% - 34.4%) y, menos aún, ningún antecedente (23.3% - 19.5%).

Del mismo modo, no se halla relación significativa con el total de antecedentes ($F=5.093$; $p=0.872$). La mayoría de delincuentes comerciales tenían reportes de entre 1 y 25 delitos (73.3%), en menor medida no tenían reportes (23.3%), luego estaban los que contaban entre 26 y 50 reportes (3.3%) y no se encontraron delincuentes que constaran con más de 50. De manera similar, pero con ciertas diferencias, quienes cometieron hurtos personales mayoritariamente contaban entre 1 y 25 reportes (58.5%), luego estaban los que no contaban con ninguno (19.5%), y en menor medida los que tenían más de 50 (12.2%) y entre 26 y 50 delitos (9.8%).

Asimismo, no se halló relación significativa con la versatilidad criminal ($X^2=0.000$; $p=0.994$), dado que, casi de manera equitativa, más de la mitad de sujetos de la muestra, tanto de delincuentes comerciales (63.3%) como de personales (63.4%), presentan versatilidad.

Conforme a la ausencia o presencia del delito de hurto leve, no existe relación con el tipo de hurto ($X^2=0.429$; $p=0.513$). La mayoría de quienes cometieron hurtos comerciales no han tenido antecedentes de hurtos leves (76.7%), y del mismo modo los personales, superando ese porcentaje (82.9%).

En cuanto al hurto, una mayoría de los delincuentes comerciales no han tenido antecedentes de este delito (70%). En cambio, en los personales se destacó la presencia de estos (64.9%) frente a la ausencia (34.1%). Se halla de este modo una relación significativa con tamaño del efecto moderado ($X^2=8.910$; $p=0.003$; $V=0.354$).

En referencia al delito de robo, no se halla relación significativa ($X^2=0.041$; $p=0.840$). Más de la mitad de los delincuentes comerciales (63.3%) y personales (61%) no han presentado este delito en antecedentes, aunque una parte considerable sí lo ha hecho (36.7% - 39%).

Tampoco existe relación significativa con la comisión o no de delitos de drogas ($C.C.=0.039$; $p=0.843$). En este sentido, casi en su totalidad, tanto los delincuentes comerciales (96.7%) como los personales (92.7%) no presentaron delitos de drogas en sus antecedentes, frente a los que sí (3.3% - 7.3%), con mayor frecuencia entre los delincuentes personales.

En lo que respecta a los delitos violentos tampoco se ha hallado relación significativa ($X^2=0.185$; $p=0.667$). Mayoritariamente, tanto los delincuentes comerciales (86.7%) como los personales (82.9%) no presentan delitos violentos en sus antecedentes; entre los que sí, los personales (17.1%) tienen un porcentaje mayor que los comerciales (13.3%).

Y en relación a otros delitos, tampoco se encuentra relación significativa ($X^2=0.283$; $p=0.545$). Más de la mitad de los delincuentes comerciales (60%) y personales (53.7%) no han presentado otros delitos en sus antecedentes, aunque no se diferencian demasiado con quienes tienen presencia de estos en la muestra (40% - 46.3%).

Por último, acerca de la comisión del delito, los ladrones comerciales optaron más por hurtar de manera individual (83.3%), a diferencia de los personales, quienes se inclinaron más por hurtar de manera grupal (58.5%). Se halla aquí una relación significativa con tamaño del efecto moderado ($X^2=12.570$; $p=0.000$; $V=0.421$).

■ Discusión

Según la presente investigación, centrada en analizar el perfil de los delincuentes que cometen delitos leves de hurto en Barcelona, se encuentra que la mayoría son hombres (80.3%), coincidiendo con investigaciones anteriores sobre los perfiles de hurtos y robos (Brookman et

al., 2007; Fox & Farrington, 2012; 2016; Killmier et al., 2019; Santtila et al., 2004; Tompson & Bowers, 2015). La mayoría de los individuos se halla entre los 26 y 44 años (56.3%), siendo un poco más mayores que en otros estudios (Fox & Farrington, 2012; 2016; Santtila et al., 2004). Sin embargo, siguen apareciendo destacadamente los jóvenes, entre 18 y 25 años, y los adultos jóvenes, entre 26 y 44 años. Vinculado a la teoría de que los delitos disminuyen con la edad (Egan & Taylor, 2010; Sampson & Laub, 2003), estos últimos convergen con la cantidad de antecedentes de la muestra más joven, caracterizándose por tener entre 1 y 4 antecedentes; en cambio, los delincuentes más mayores, entre 45 y 65 años, no poseen antecedentes. La presente investigación también concurre con otras precedentes en que el hurto se comete más en solitario (Bernasco, 2006; Fox, 2015; Santtila et al., 2004), si bien los más jóvenes delinquen sobre todo conjuntamente (Killmier et al., 2019). En la muestra del estudio se encuentra que los jóvenes hurtan tanto individual como grupalmente, y en cambio, los mayores ejecutan el hurto principalmente en solitario. Se caracterizan, también, por ser la gran mayoría extranjeros de nacionalidades africanas o de Europa oriental, reflejando así la población de la zona estudiada (Fox, 2015; Fox & Farrington, 2012). Además, es muy alto el porcentaje que tienen su domicilio en la misma ciudad donde delinquen.

Casi todos tienen antecedentes, principalmente entre 1 y 25 en sus carreras criminales, considerándose delincuentes crónicos según Fox & Farrington (2016). Cometieron delito de hurto en sus últimos cinco antecedentes, pero sin que fuera delito leve de hurto antes del presente delito estudiado, lo cual difiere de otras investigaciones que reportar varias veces la comisión del mismo delito (Burrell et al., 2012; Santtila et al., 2004). No se consideran por esto delincuentes especializados, dado que no llevan a cabo repetidamente el delito en un mismo periodo de tiempo, sino que son combinados con otros (Francis et al., 2010), presentando delitos de hurto, de robo, violentos, de drogas y otros delitos. Esto coincide con lo señalado por otros investigadores acerca de que la mayoría de ladrones están involucrados en otros delitos (Fox, 2015; Fox & Farrington, 2014; Vaughn et al., 2008) y en este estudio la muestra destaca por su versatilidad criminal, ya que más de la mitad de los sujetos cometieron distintos delitos en los últimos cinco años, en coincidencia con las conclusiones de varios investigadores (Francis et al., 2010; Fox, 2015; Fox & Farrington, 2014; Vaughn et al., 2008). Los antecedentes delictivos más representativos son del ámbito socioeconómico: el delito de hurto, según el Código Penal (2015), se caracteriza de manera

similar al de hurto leve, siendo la diferencia el aumento del valor de los objetos sustraídos. Generalmente, el delito de hurto es el más común entre el comportamiento antisocial (Piquero et al., 2003), por lo que también se podría valorar una reiteración delincuencia en el mismo ámbito (Long et al., 2018).

De manera más concreta, en función del tipo de hurto se hallaron semejanzas y diferencias, según si el delincuente cometió delitos contra el comercio o contra las personas. En cuanto la edad, hay en el rango entre 45 y 65 años más delincuentes comerciales que personales, de lo que se concluye que los delincuentes personales son más jóvenes, lo que se asocia con el elevado riesgo que se asume al cometer el delito contra una persona, frecuentemente en entorno exterior (Deakin et al., 2007). Se corrobora así, junto con la investigación de Wright et al. (2005), que el hurto personal se comete más en escenarios de exterior. Cabe considerar, además, que Tompson & Bowers (2015) ubicaban a los ladrones jóvenes en la calle, coincidiendo con el presente estudio, donde casi la mitad de delincuentes actúan en la calle y otros lugares externos. De esta manera, se asume que sus ofensas son de manera impulsiva y oportunista (Deakin et al., 2007; Tompson & Bowers, 2015). Por ello, se considera también que los delincuentes extranjeros, sobresalientemente de nacionalidades africanas y americanas, asumen más riesgos, dado que cometen más hurtos personales que comerciales. Se destaca la preferencia de los nacionales hacia el hurto leve comercial y, por ende, a cometer delitos en escenarios interiores, sin asumir tantos riesgos, por ser una ubicación menos visible ante posibles testigos (Deakin et al., 2007).

En relación con los últimos delitos cometidos registrados en los antecedentes penales, la mayoría de los delincuentes comerciales no presentan delitos leves de hurto, hurto, robo, drogas, delitos violentos u otros, pero si más hurtos leves que los personales. De este modo, se relaciona a los delincuentes comerciales con una tendencia a la especialización criminal (Long et al., 2018). Tal y como establecen Caputo & King (2015), existen delincuentes profesionales o de altos niveles de planificación que roban a comercios mediante el uso de material para la comisión del hurto (Lee et al., 2018; Santtila et al., 2004; Smith, 2013). Esto es coincidente con los resultados de la presente investigación, ya que más de la mitad de la muestra de ladrones comerciales han usado material para cometer el delito, utilizando mayoritariamente bolsas y ropa como material para hurtar (Lee et al., 2018; Smith, 2013). También se había corregido:

Por contra, en los delincuentes personales se destaca la presencia del resto de delitos, especialmente el delito leve de hurto. Más de la mitad de la muestra lo tiene en sus antecedentes, y no usan material para la comisión. De esto se concluye que los delincuentes comerciales son más profesionales (Smith, 2013) que los personales, quienes son más espontáneos y oportunistas (Bernasco, Ruitter & Block, 2016; Brookman, et al. 2007; Cornish & Clarke, 2003).

Con relación al método de hurto, los comerciales se caracterizan mayoritariamente por ocultar los bienes sustraídos (Lee et al., 2018; Smith, 2013). Esto coincide con los resultados de la muestra, en los que más de la mitad de los delincuentes se valen de la sorpresa y esperan un momento vulnerable de la víctima. Por el contrario, los personales se particularizan por hacer uso de distracciones para garantizar el delito, pasar desapercibidos (Andersson, 2014; Johnson et al. 2010; Tamami, 2015) o interactuar en ocasiones con la víctima (Deakin et al., 2007; Francis et al., 2010; Johnson et al., 2010). De igual forma, se encuentra que para la mitad de la muestra, el método del engaño es el más utilizado para cometer el hurto leve y, aunque supera la falta de interacción entre el delincuente y la víctima, en los hurtos personales hay más interacción que en los comerciales. Además, el delito se ejecuta preferentemente de forma grupal frente a la individualidad de los hurtos en comercios. En este caso, se puede considerar que tanto los ladrones comerciales como los personales planifican el método de hurto (Fox & Farrington, 2012); sin embargo, se halla más preparación en los personales que actúan de manera grupal, dada la organización que requiere hurtar conjuntamente (Alarid et al., 2009; Goodwill et al., 2012; Killmier et al., 2019). Adicionalmente, estos asumen más riesgos de ser detenidos, debido a su estrategia grupal y a una mayor interacción con la víctima (Alarid et al., 2009).

Además, se puede puntualizar que los objetos sustraídos en los delitos leves de hurto personales están condicionados por el azar y la situación (Burrell et al., 2012), dado que los objetos más hurtados son bultos, sin saber qué portan dentro. Así, se considera al hurto leve personal un tipo de delito oportunista (Burrell et al., 2012; Wright et al., 2005), espontáneo y menos planificado (Alarid et al., 2009; Cornish & Clarke, 2003; Goodwill et al., 2012). No es este el caso del hurto comercial, donde hay que acceder a un establecimiento, escoger los objetos a hurtar, etc. (Burrell et al., 2012; Goodwill et al., 2012; Wright et al., 2005). En esta investigación, los bienes que se reportan como más hurtados han sido productos y ropa.

Referente a la victimología, mayoritariamente los hombres predominan como víctimas de hurto (Burrell et al., 2012), aunque en la presente investigación las víctimas son de igual forma tanto hombres como mujeres. En los hurtos comerciales existe una tendencia a cometer el delito hacia las mujeres, a diferencia de los personales, que afecta más a los hombres. Esta tendencia confirma que las mujeres suelen ser las más perjudicadas en los hurtos cometidos en tiendas, considerándose que esto se relaciona con el aumento de demanda de clientela según el lugar (Johnson et al., 2010; Sidebottom & Bowers, 2009; Smith et al., 2006). También existe una tendencia de hurtar a personas jóvenes (Alarid et al., 2009; Deakin et al., 2007), lo cual coincide con los resultados, en los que se halló que las víctimas más hurtadas son de entre 18 a 33 años, al igual que los turistas (Boakye, 2010; Haberman & Ratcliffe, 2015; Harper, 2006; István & Zimányi, 2011; Mawby et al., 2000), siendo casi iguales los hurtos cometidos a nacionales que a extranjeros.

Finalmente, teniendo como referencia la clasificación de Fox & Farrington (2012) sobre el estilo ofensivo —oportunista, organizado, desorganizado o interpersonal—, se consideraron los dos primeros estilos, dado que los restantes no son concordantes con las características del hurto leve. Así, estos delincuentes no suelen dejar el material para hurtar en la escena del crimen y no se presenta violencia hacia la víctima, lo que calificaría como delito de robo con fuerza. Con todo lo expuesto, se concluye que los delincuentes comerciales son más planificados, dado que asumen menos riesgos, siendo predominantes en la muestra, cometen los hurtos en escenarios interiores, usan material para la comisión del delito, hurtan en un establecimiento, seleccionando los objetos para sustraer, aplican la sorpresa y actúan de manera individual. Por el contrario, los delincuentes personales son más oportunistas, asumen más riesgos, son jóvenes, cometen los hurtos en escenarios exteriores sin usar material y sustraen los objetos de las víctimas al azar. Asimismo, se señala un mayor riesgo pero también más organización en aquellos delincuentes que actúan en grupo, se coordinan para llevar a cabo el engaño y que, a veces, interactúan con la víctima para cometer el delito.

■ Conclusiones

Este estudio evidencia que se necesitan aplicar más programas de prevención para tratar este delito y promover la seguridad en Barcelona, tanto hacia los mismos

habitantes de la ciudad como hacia los turistas, dado que se encuentra que ambos son vulnerables ante el hurto leve. Específicamente, los perfiles aportan más efectividad en las investigaciones policiales sobre estos delitos, aumentando el número de herramientas y mejorando las tasas de reducción delictiva (Fox, 2015; Fox & Farrington, 2012; 2016; Guillaume et al., 2012; Killmie et al., 2019; Santtila et al., 2004).

En conjunto y según los resultados de esta investigación, es conveniente indagar más acerca de las características y el comportamiento delictivo del ladrón, tanto comercial como personal. Esto es importante para poder intervenir directamente mediante estrategias policiales de prevención adaptadas a cada tipo de hurto leve, facilitando la predicción de las características probables del delincuente. Es decir, sirve como un sistema de apoyo a la decisión policial (para priorizar actuaciones sospechosas), permitiendo codificar la información de la escena del crimen de manera más fiable y usar toda esta información para tomar decisiones más efectivas en las investigaciones. En definitiva, es provechoso inclusive para identificar delincuentes que aún puedan estar en posesión de la propiedad robada (Bennell & Canter, 2002; Burrell et al., 2012; Fox & Farrington, 2014; 2016; Killmire et al., 2019; Santtila et al., 2004; Sharp & Coupe, 2019).

Respecto a las limitaciones del estudio, en primer lugar, el tamaño de la muestra no es representativo de la población general, lo que impide la generalización de los resultados, considerando también aquellos delincuentes que no han sido capturados, y proporciona solo un valor orientativo. Por esa razón, se ha intentado solventar la dispersión de los grupos mediante recategorizaciones, procurando alcanzar la máxima homogeneidad. También, el hecho de contar con una muestra pequeña ha impedido llevar a cabo más análisis para, por ejemplo, establecer una relación con el comportamiento delictivo de una manera más específica y en función de la comisión del delito, distinguiendo entre los delincuentes que actúan de manera individual o grupal.

En segundo lugar, el proceso de creación de un atestado policial (transcripción llevada a cabo por un agente de policía, siendo el declarante otro agente y dependiendo, algunas veces, de la testificación basada en las víctimas), junto al traslado de la información de las diligencias a un documento Excel para realizar la base de datos, podría haber afectado la validez de estos y causado pérdida de información durante el proceso.

Por último se tiene la falta de referencias y contrastes con otras investigaciones, a causa de la carencia de estudios previos dedicados exclusivamente al delito leve de hurto y, más concretamente, a los cometidos en España, Cataluña y/o Barcelona.

Por todo ello, sería interesante para futuros trabajos aumentar la muestra y ampliar la información sobre los delincuentes, realizando distintos análisis sobre sus características y su comportamiento criminal. Adentrarse en sus historias criminales y añadir el análisis geográfico (Bernasco et al., 2016; Burrell et al., 2012; Deakin et al., 2007; Fox & Farrington, 2016; Santtila et al., 2004) llevaría a tener un perfil más completo de delincuentes que cometen delitos leves de hurtos en Barcelona, considerando características demográficas, de personalidad y de comportamiento criminal. De esta manera, podría lograrse una herramienta más íntegra para facilitar la identificación a los agentes de policía, a la hora de recoger la denuncia por parte de las víctimas o testigos del delito.

■ Conflicto de intereses

Los autores manifiestan no tener ningún conflicto de intereses.

■ Referencias

- Andersson, P. K. (2014). "Bustling, crowding, and pushing": pickpockets and the nineteenth-century street crowd. *Urban History*, 41(02), 291-310. <https://doi.org/10.1017/S096392681300059X>
- Alarid, L. F., Burton, V. S., & Hochstetler, A. L. (2009). Group and solo robberies: do accomplices shape criminal form? *Journal of Criminal Justice*, 37(1), 1-9. <https://doi.org/10.1016/J.JCRIMJUS.2008.12.001>
- Bennell, C., & Canter, D. V. (2002). Linking commercial burglaries by modus operandi: tests using regression and roc analysis. *Science & Justice*, 42(3), 153-164. [https://doi.org/10.1016/S1355-0306\(02\)71820-0](https://doi.org/10.1016/S1355-0306(02)71820-0)
- Bernasco, W. (2006). Co-offending and the choice of target areas in burglary. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 3(3), 139-155. <https://doi.org/10.1002/jip.49>
- Bernasco, W., Ruiter, S., & Block, R. (2016). Do Street Robbery Location Choices Vary Over Time of Day or Day of Week? A Test in Chicago. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 54(2), 244-275. <https://doi.org/10.1177/0022427816680681>
- Boakye, K.A. (2010). Studying tourists' suitability as crime targets. *Annals of Tourism Research*, 37(3), 727-743. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2010.01.002>
- Brookman, F., Mullins, C., Bennett, T., & Wright, R. (2007). Gender, motivation and the accomplishment of street robbery in the United Kingdom. *The British Journal of Criminology*, 47(6), 861-884. <https://doi.org/10.1093/bjc/azm029>
- Burrell, A., Bull, R., & Bond, J. (2012). Linking Personal Robbery Offences Using Offender Behaviour. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 9(3), 201-222. <https://doi.org/10.1002/jip.1365>
- Caputo, G. A., & King, A. (2011). Shoplifting: Work, Agency, and Gender. *Feminist Criminology*, 6(3), 159-177. <https://doi.org/10.1177/1557085111402815>
- Caputo, G. A., & King, A. (2015). Shoplifting by Male and Female Drug Users. *Criminal Justice Review*, 40(1), 47-66. <https://doi.org/10.1177/0734016814568012>
- Cardone, C. (2006). Opportunity makes the thief: An analysis of the physical cues that influence shoplifter perceptions of the retail interior and the decision to steal [Thesis Master of Interior Design, University of Florida]. http://www.d-ddaily.com/images/4-15-15_LPRC_Opportunity%20makes%20the%20thief.pdf
- Cardone, C., & Hayes, R. (2012). Shoplifter Perceptions of Store Environments: An Analysis of how Physical Cues in the Retail Interior Shape Shoplifter Behavior. *Journal of Applied Security Research*, 7(1), 22-58. <https://doi.org/10.1080/19361610.2012.631178>
- Cohn, E. G., & Rotton, J. (2000). Weather, seasonal trends and property crimes in Minneapolis, 1987-1988. A moderator-variable time-series analysis of routine activities. *Journal of Environmental Psychology*, 20(3), 257-272. <https://doi.org/10.1006/jevp.1999.0157>
- Connealy, N. T., & Piza, E. L. (2019). Risk factor and high-risk place variations across different robbery targets in Denver, Colorado. *Journal of Criminal Justice*, 60, 47-56. <https://doi.org/10.1016/J.JCRIMJUS.2018.11.003>

- Cornish, D., & Clarke, R. V. (2003). Opportunities, precipitators and criminal decisions. *Crime Prevention Studies*, 16, 41-96.
- Delisi, M., & Gatling, J. (2003). Who pays for a life of crime? An empirical assessment of the assorted victimization costs posed by career criminals. *Criminal Justice Studies*, 16(4), 282-293. <https://doi.org/10.1080/0888431032000183489>
- Deakin, J., Smithson, H., Spencer, J., & Medina-Ariza, J. (2007). Taxing on the Streets: Understanding the Methods and Process of Street Robbery. *Crime Prevention and Community Safety*, 9(1), 52-67. <https://doi.org/10.1057/palgrave.cpcs.8150033>
- Egan, V., & Taylor, D. (2010). Shoplifting, unethical consumer behavior, and personality. *Personality and Individual Differences*, 48(8), 878-883. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2010.02.014>
- Fox, B. H. (2015). Burglary. *The Encyclopedia of Crime and Punishment*. <https://doi.org/10.1002/9781118519639.wbecpx057>
- Fox, B. H., & Farrington, D. P. (2012). Creating Burglary Profiles Using Latent Class Analysis. *Criminal Justice and Behavior*, 39(12), 1582-1611. <https://doi.org/10.1177/0093854812457921>
- Fox, B. H., & Farrington, D. P. (2014). Behavioral Consistency Among Serial Burglars. *Crime & Delinquency*, 62(9), 1-36. <https://doi.org/10.1177/0011128714540275>
- Fox, B. H., & Farrington, D. P. (2016). Is the Development of Offenders Related to Crime Scene Behaviors for Burglary? Including Situational Influences in Developmental and Life-Course Theories of Crime. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 60(16), 1897-1927. <https://doi.org/10.1177/0306624x15621982>
- Fox, B. H., Farrington, D. P. & Michael, C. (2013). Developing a profile for burglary. *FBI Law Enforcement Bulletin*. <https://storage.googleapis.com/montco-stats/ProfilingBurglaryFBI.pdf>
- Francis, B., Liu, J., & Soothill, K. (2010). Criminal Lifestyle Specialization: Female Offending in England and Wales. *International Criminal Justice Review*, 20(2), 188-204. <https://doi.org/10.1177/1057567710368942>
- Goodwill, A. M, Stephens, S., Oziel, S., Yapp, J., & Bowes, N. (2012). Multidimensional latent classification of "street robbery" offences. *Journal of Investigative Psychology and Offenders Profiling*, 9(1), 93-109. <https://doi.org/10.1002/JIP.1351>
- Guillaume, P., Sidebottom, A., & Tilley, N. (2012). On police and university collaborations: a problem-oriented policing case study. *Police Practice and Research*, 13(4), 389-401. <https://doi.org/10.1080/15614263.2012.671621>
- Haberman, C. P., & Ratcliffe, J. H. (2015). Testing for temporally differentiated relationships among potentially criminogenic places and census block street robbery counts. *Criminology*, 53(3), 457-483. <https://doi.org/10.1111/1745-9125.12076>
- Han, S., & Sumin Koo, H. (2014). Anti-theft travel bag design: advantage, interest, and satisfaction. *International Journal of Fashion Design, Technology and Education*, 7(3), 144-153. <https://doi.org/10.1080/17543266.2014.937831>
- Harper, D. W. (2006). The tourist and his criminal: patterns in street robbery. En Y. Mansfeld & A. Pizam (eds.), *Tourism, Security and Safety* (pp. 125-137). Butterworth-Heinemann. <https://doi.org/10.1016/B978-0-7506-7898-8.50012-6>
- Hemmens, C., & Walker, A. (2015). Larceny-Theft. *The Encyclopedia of Crime and Punishment*. <https://doi.org/10.1002/9781118519639.wbecpx013>
- Hochstetler, A. (2001). Opportunities and decisions: international dynamics in robbery and burglary groups. *Criminology*, 39(3), 737-764. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.2001.tb00939.x>
- István, K., & Zimányi, K. (2011). Safety and security in the age of global tourism. *Applied Studies in Agribusiness and Commerce*, 5(3-4), 59-61. <https://doi.org/10.19041/APSTRACT/2011/3-4/10>
- Jefatura del Estado Español (2015). Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. BOE-A-2015-3439. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-3439
- Johnson, S. D., Bowers, K. J., Gamman, L., Mamerow, L. & Warne, A. (2010). *Theft of customers' personal pro-*

- perty in cafés and bars* [Problem-Oriented Guides for Police, Problem-Specific Guides Series, 60]. Center for Problem-Oriented Policing. <https://cops.usdoj.gov/RIC/Publications/cops-p183-pub.pdf>
- Killmier, B., Mueller-Johnson, K. & Coupe, R. T. (2019). Offender-offence profiling: improving burglary solvability and detection. En Coupe, T., Ariel, B. & Mueller-Johnson, K. (Eds.), *Crime solvability factors. Police Resources and Crime Detection* (pp.257-285). Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-17160-5_12
- Lee, J., de Guzman, M. C., Talebi, N., Korní, S. K., Szumigala, D., & Rao, H. R. (2018). Use of online information and suitability of target in shoplifting: A routine activity based analysis. *Decision Support Systems, 110*, 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.dss.2018.03.001>
- Lindblom, A., & Kajalo, S. (2011). The use and effectiveness of formal and informal surveillance in reducing shoplifting: a survey in Sweden, Norway and Finland. *The International Review of Retail, Distribution and Consumer Research, 21*(2), 111-128. <https://doi.org/10.1080/09593969.2011.562677>
- Liu, L., Lan, M., Eck, J. E., & Kang, E. L. (2020). Assessing the effects of bus stop relocation on street robbery. *Computers, Environment and Urban Systems, 80*, 101455. <https://doi.org/10.1016/j.compenvurbys.2019.101455>
- Long, D., Liu, L., Feng, J., Zhou, S., & Jing, F. (2018). Assessing the Influence of Prior on Subsequent Street Robbery Location Choices: A Case Study in ZG City, China. *Sustainability, 10*(6), 1818. <https://doi.org/10.3390/su10061818>
- Lynn, J. (2004). The effect of tourist theft on future travel decisions [Thesis University of Central Florida]. <https://search.proquest.com/openview/ddf5a61ca3f09070679cfc5169deda5/1?pq-origsite=gscholar&cb1=18750&diss=y>
- Mawby, R. I. (2000). Tourists' Perceptions of Security: The Risk-Fear Paradox. *Tourism Economics, 6*(2), 109-121. <https://doi.org/10.5367/00000000101297514>
- Mawby, R., Brunt, P., & Hambly, Z. (2000). Tourist victimisation and the fear of crime on holiday. *Tourism Management, 21*(4), 417-424. [https://doi.org/10.1016/S0261-5177\(99\)00084-9](https://doi.org/10.1016/S0261-5177(99)00084-9)
- Memoria de la Guardia Urbana de Barcelona (2018). *Informe de gestión 2018*. Ajuntament de Barcelona, Àrea de Seguritat y Prevenció. Guardia Urbana Barcelona. https://ajuntament.barcelona.cat/seguretatiprevencio/sites/default/files/PDF/Mem%C3%B2ria_GUB_2018_ESP.pdf
- Monk, K. M., Heinonen, J. A., & Eck, J. E. (2010). *Street robbery* [Problem-oriented guides for police problem-specific guides series, 59]. Center for Problem-Oriented Policing. https://popcenter.asu.edu/sites/default/files/problems/PDFs/street_robbery.pdf
- Piquero, A. R., Farrington, D. P., & Blumstein, A. (2003). *The criminal career paradigm*. In M. Tonry (Ed.), *Crime and justice* (vol. 30, pp. 359-506). University of Chicago Press.
- Santtila, P., Ritvanen, A., & Morkos, A. (2004). Predicting burglar characteristics from crime scene behaviour. *International Journal of Police Science & Management, 6*(3), 136-154. <https://doi.org/10.1350/IJPS.6.3.136.39127>
- Sampson, R. J., & Laub, J. H. (2003). Life-course desisters? Trajectories of crime among delinquent boys followed to age 70. *Criminology, 41*(3), 555-592. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.2003.tb00997.x>
- Sidebottom, A., & Bowers, K. (2009). Bag theft in bars: an analysis of relative risk, perceived risk and modus operandi. *Security Journal, 23*(3), 206-224. <https://doi.org/10.1057/SJ.2008.17>
- Sharp, S. & Coupe, R. T. (2019). Pickpocketing on railways. En R. Coupe, B. Ariel & K. Mueller-Johnson (eds), *Crime Solvability Factors* (pp. 89-106). Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-17160-5_6
- Smith, B. T. (2013). Differential shoplifting risks of fast-moving consumer goods [Thesis Ph.D. Rutgers University]. <https://doi.org/10.7282/T3QF8RHZ>
- Smith, C., Bowers, K. J., & Johnson, S. D. (2006). Understanding Bag Theft Within Licensed Premises in Westminster: Identifying Initial Steps Towards Prevention. *Security Journal, 19*(1), 3-21. <https://doi.org/10.1057/palgrave.sj.8350006>
- Sullivan, C. J., McGloin, J. M., Ray, J. V., & Caudy, M. S. (2009). Detecting specialization in offending: com-

paring analytic approaches. *Journal of Quantitative Criminology*, 25(4), 419-441. <https://doi.org/10.1007/S10940-009-9074-X>

- Tamami, O. C. (2015). Estudio del robo a transeúntes en el circuito de Santa Rosa de Chillogallo [Trabajo de graduación previo a la obtención del título de tecnólogo en Investigación de Policía Judicial]. <https://docplayer.es/89316783-Instituto-tecnologico-superior-policia-nacional.html>
- Tompson, L. A., & Bowers, K. J. (2015). Testing time-sensitive influences of weather on street robbery. *Crime Science*, 4(1), 1-11. <https://doi.org/10.1186/s40163-015-0022-9>
- Vaughn, M. G., Delisi, M., Beaver, K. M., & Howard, M. O. (2008). Toward a quantitative typology of burglars: a latent profile analysis of career offenders. *Journal of Forensic Sciences*, 53(6), 1387-1393. <https://doi.org/10.1111/j.1556-4029.2008.00873.x>
- Wright, R., Brookman, F., & Bennett, T. (2005). The foreground dynamics of street robbery in Britain. *The British Journal of Criminology*, 46(1), 1-15. <https://doi.org/10.1093/bjc/azi055>
- Xu, J. (2011). Drive-Away Policing and Situational Crime Prevention in China. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 56(2), 239-264. <https://doi.org/10.1177/0306624x10395715>